

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27987** *CONSTRUCCIONES GRANADINA OTECAR, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución¹³⁹ del año 2009 dimanante de autos 560 del año 2009 en materia de ejecución del Cmac a instancia de José Manuel González Fuentes, Francisco Javier Jimenez López y otros contra Construcciones Granadina Otecar, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 31 de julio de 2009 auto por el que se declara a la ejecutada Construcciones Granadina Otecar, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 82.869'01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 4 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090065293-1